MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

PRIMER INFORME DE RESULTADOS FRENTE A LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA EN EL PROCESO: PN-MECAL-MIC-031-2021, CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE ELECTRÓNICOS, DE MEDICIÓN PESO Y OTROS, ASIGNADOS A ALGUNAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE"

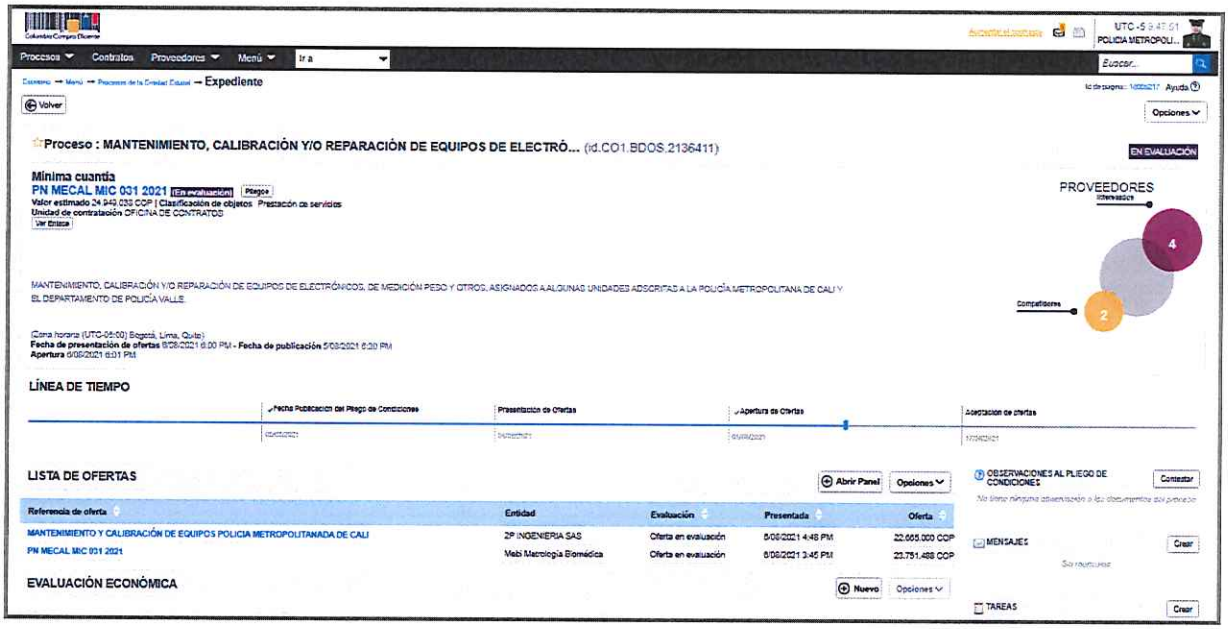
Santiago de Cali, 10 AGO 2021

Se efectuó la verificación a las siguientes ofertas recibidas dentro del proceso **PN-MECAL-MIC-031-2021**, cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE ELECTRÓNICOS, DE MEDICIÓN PESO Y OTROS, ASIGNADOS A ALGUNAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE"**, así:

PUBLICACIÓN PLIEGOS: 05 de Agosto 2021; Hora: 06:30 PM horas.
CIERRE DE INVITACIÓN: 06 de Agosto 2021; Hora: 06:01 PM horas.

OFERTAS PRESENTADAS

La Policía Metropolitana Santiago de Cali, emite la evaluación a las ofertas presentadas al proceso PN-MECAL-MIC-031-2021, así:



OFERTA PRESENTADA – ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO EN LA SUMA DE ITEMS	VALOR ESTIMADO DEL PROCESO EN LA SUMA DE ITEMS	VALOR TOTAL ESTIMADO PROCESO
1	2P INGENIERIA SAS	06/08/2021 - 04:48:51 P.M	$22.665.000,00	$22.665.000,00	**$24.949.038,00**
2	MEBI METROLOGIA BIOMÉDICA	06/08/2021 - 03:45:33 P.M	$23.751.488,00	$31.847.899,00	

Teniendo en cuenta los factores que se tendrán en cuenta para la evaluación relacionada en la invitación del proceso, la propuesta más favorable para la entidad será el menor **VALOR OFERTADO**, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor, hasta la de mayor valor se procede así:

1. Verificación del cumplimiento de los requisitos en lo jurídico, técnico y económico del oferente **2P INGENIERIA SAS**, teniendo en cuenta que es la oferta económica más favorable del proceso para la entidad:

A. VERIFICACIÓN JURÍDICA

FECHA EVALUACION:
07 de Agosto de 2020
No. DE PROCESO:
PN MECAL MIC 031 2021
OBJETO PROCESO:
Mantenimiento, calibración y/o reparación de equipos de electrónicos, de medición peso y otros, asignados a algunas unidades adscritas a la Policía Metropolitana de Cali y el Departamento de Policía Valle.
PRESUPUESTO:
Veinticuatro millones novecientos cuarenta y nueve mil treinta y ocho pesos ($24.949.038,00). M/cte. Incluido el valor del IVA.

2P INGENIERIA SAS NIT. 900656300-5
(RL: CESAR ANDRES SANCHEZ VASQUEZ CC. 1115069348)

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN			
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o apoderado, si a ello hubiere lugar.	X		
Diligenciamiento del Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas Mínimas.	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta, la actividad comercial, la cual deberá estar acorde con el objeto y las actividades a contratar.	X		Fecha de expedición: 29/07/2021 fecha de renovación matricula: 31/03/2021
CEDULA Presentar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal o la persona natural.	X		
BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES: Para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	X		Fecha de Consulta: sábado 07 de agosto de 2021, a las 10:51:49
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Fecha de Consulta: 07 de agosto del 2021 - Hora de consulta: 10:55:07
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Fecha de Consulta: siendo las 10:56:58 AM horas del 07/08/2021
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario No. 3	X		
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS EN APLICACIÓN AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA La Policía Metropolitana de Cali, consultará las medidas correctivas en aplicación al Código Nacional de Policía y Convivencia artículo 183, ley 1801 del 29/07/2016, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.	X		La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 07/08/2021 11:59:59 a. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 1.115.069.348 y Nombre: CESAR ANDRES SANCHEZ VASQUEZ. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "*Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana*". Registro Interno de validación No. 24863968

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: o su exoneración (justificado) y cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, suscrita por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal; lo anterior conforme a lo establecido en los incisos 1,2,5 y 6 del art 7 del decreto 1828 de 2013 reglamentario de la ley 1607 de 2013.	X		
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT.	X		
Certificación que no se encuentra reportado por incumplimientos a contratos o en los últimos tres años o sancionado a la fecha en el Registro Único Empresarial - RUES.	X		
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA: El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario No. 2	X		
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		

El oferente **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes.

B. VERIFICACIÓN TÉCNICA

FECHA EVALUACION:
07 de Julio del 2021
No. DE PROCESO:
PN MECAL MIC 031 2021
OBJETO PROCESO:
Mantenimiento, calibración y/o reparación de equipos de electrónicos, de medición peso y otros, asignados a algunas unidades adscritas a la Policía Metropolitana de Cali y el Departamento de Policía Valle"
PRESUPUESTO:
VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS ($ 24.949.038,00) M/cte. Incluido el valor del IVA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN					
EQUIPOS DE PESO					
ITEM	**ELEMENTOS ESPECIFICACION**	**TRABAJO A REALIZAR**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	**Cantidad: 4** BALANZA DIGITAL MARCA OHAUS CAPACIDAD 30KG O 30 000 GR	❋ Mantenimiento. ❋ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❋ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		
2	**Cantidad: 11** BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	❋ Mantenimiento. ❋ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❋ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		

3	**Cantidad: 2** BALANZA DIGITAL MARCA TANITA MODELO 1479 CAPACIDAD 100 GRAMOS	❊ Mantenimiento. ❊ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		
4	**Cantidad: 1** BALANZA DIGITAL HOPE 60 GR	❊ Mantenimiento. ❊ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		
5	**Cantidad: 9** BALANZA DIGITAL MARCA KER 60 GR	❊ Mantenimiento. ❊ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		
6	**Cantidad: 1** BALANZA DIGITAL VENTURE 3000 GR	❊ Mantenimiento. ❊ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		

EQUIPOS DE MEDICIÓN					
ITEM	**ELEMENTOS ESPECIFICACION**	**TRABAJO A REALIZAR**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	**Cantidad: 10** PIE DE REY MARCA FRANKFROD ARSENAL DE 150MM	❊ Calibración en tres puntos (50 – 100 – 150) con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional. ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional	X		

EQUIPOS ARCHIVO					
ITEM	**ELEMENTOS ESPECIFICACION**	**TRABAJO A REALIZAR**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	**Cantidad: 1** TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	❊ Cambio de baterías ❊ Calibración en temperatura ambiente y humedad relativa, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional. ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional	X		

2	**Cantidad: 10** TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO CEM DT-172	❋ Cambio de baterías ❋ Calibración en temperatura ambiente y humedad relativa, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional. ❋ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional	X		
3	**Cantidad: 16** LUXOMETRO DIGITAL PORTATIL PCE-174, RANGO 400 A 4000 LUX, RESOLUCION 0,1-1-10-100 LUZ, MEMORIA 16.000 VALORES, MEDICION 2 SEGUNDOS Y 9 HORAS, INDICACION OL=OVERLOAD	❋ Mantenimiento Preventivo o correctivo - Cambio de baterías - Revisión de pantalla de indicación - Revisión de la legibilidad de la escala. ❋ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional Certificado de calibración	X		
4	**Cantidad: 10** DESHUMIFICADORES BIONAIRE	❋ Limpieza general, con desincrustante, verificación de la presión del compresor y cambio de filtro.	X		

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ADICIONALES

ÍTEM	OTROS REQUERIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	El oferente ***certificará por escrito*** (anexar certificación) que los Servicios ofrecidos deben ser de una entidad con representación en Colombia.	X		
	El oferente entregara certificación por escrito (anexar certificación de acreditación) ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.		X	El documento no fue posible visualizarlo, toda vez que a diferencia de los otros documentos en formato PDF, este es el único publicado en formato RAR.
2	El oferente certificará por escrito (anexar certificación) donde garantice que cuenta con centros autorizados de servicio, en los casos que sea necesario trasladar equipos para el manteniendo correctivo, previa coordinación con el supervisor del contrato.	X		
3	El oferente deberá ***certificar por escrito*** (anexar certificación), que al momento de culminar la gestión metrológica sobre el equipo a intervenir, entregará el respectivo certificado de calibración o mantenimiento acreditado ante la ONAC en el cual se acredite que el equipo se encuentra debidamente calibrado de conformidad con la norma NTC IEC 17025 bajo la trazabilidad de los patrones nacionales y expedición de la certificación ante la ONAC.	X		
4	**NORMATIVIDAD AMBIENTAL:** El oferente ***certificará por escrito*** (anexar certificación) que la disposición final de los productos utilizados en el mantenimiento de los equipos deberá ser asumida por el contratista de manera adecuada y conforme a la ley, Es responsabilidad del Contratista asegurar un buen funcionamiento de los equipos, accesorios y demás utilizados en desarrollo del contrato, para evitar escapes sustancias nocivas que contaminen o dañen los suelos, los cuerpos de agua, el aire, los organismos, las personas o sus bienes.	X		
5	El oferente se compromete ***por escrito*** (anexar compromiso) que efectuará la disposición final de los residuos peligrosos que se generen con ocasión de la prestación de servicio requerido objeto del presente proceso.	X		

6	El oferente se compromete ***por escrito*** (anexar compromiso) de atender los requerimientos presentados por los supervisores del contrato de forma oportuna para el mantenimiento de los equipos durante el periodo que dure la calibración.	X		
7	**OBLIGACIONES DE PARAFISCALES:** El oferente deberá ***certificar por escrito*** (Anexar compromiso) que se compromete a cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	X		
8	El oferente se compromete ***por escrito*** (Anexar compromiso) que en aquellos casos en los cuales sea necesario el traslado de los equipos a las instalaciones del contratista para su mantenimiento preventivo o correctivo, así como su calibración, asumirá todos los gastos derivados directos e indirectos de rotulación y traslado de lo equipo, sin costo alguno a la Policía Nacional.	X		
9	El oferente se compromete ***por escrito*** (anexar certificación) que, en el desarrollo de los respectivos mantenimientos preventivos o correctivos de los equipos, en el evento de requerirlo reemplazará aquellas piezas que lo requieran sin cargo alguno a la Policía Nacional. Además, en la misma certificación, se compromete a realizar el cambio de las baterías y entregará en todos los casos las baterías usadas; igualmente, los equipos que no requieran cambio inmediato de batería, de igual forma entregará las nuevas baterías al supervisor para su posterior cambio.		X	El oferente no incluye en el certificado que se compromete a realizar el cambio de las baterías y entregará en todos los casos las baterías usadas; igualmente, los equipos que no requieran cambio inmediato de batería, de igual forma entregará las nuevas baterías al supervisor para su posterior cambio.
10	El oferente se ***certificará por escrito*** (anexar compromiso) en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que cumple con la normatividad que regula la seguridad y salud en el trabajo, el oferente se compromete a que desde el momento mismo de la celebración del contrato cumplirá con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes establecidos en la Resolución 0312 de 2019.	X		
11	El oferente se compromete ***por escrito*** (Anexar compromiso) que, en verificación con el supervisor del contrato, hará la respectiva prueba donde se demuestre el funcionamiento eficaz de los elementos y equipos intervenidos.	X		
12	El oferente deberá ***certificar por escrito*** (Anexar certificación) que no se encuentra en el Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA.	X		
13	El oferente ***Certificar por escrito*** dentro de su propuesta que no se encontrase en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA (www.anla.gov.co).	X		
14	El oferente deberá ***certificar por escrito*** (Anexar certificación) que no se encuentra reportado con incumplimientos a contratos o en los últimos tres años o sancionado a la fecha en el Registro Único Empresarial - RUES.	X		
15	El oferente se compromete ***por escrito*** (Anexar compromiso) que los equipos que sean trasladados a sus instalaciones por la imposibilidad de la realización del mantenimiento preventivo o correctivo, así como su certificación, serán retornados al supervisor del contrato en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados desde el momento de su recepción.	X		
16	El oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el FORMATO No. 1 denominado (COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO). **Nota: En la etapa de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, el personal del SG-SST, designado efectuará la verificación del cumplimiento de las exigencias y/o documentos requeridos para la celebración del contrato, de la persona natural o jurídica, de acuerdo a los requerimientos estipulados en los numerales 1 y 2 del artículo 7 de la Resolución No. 01956 del 25 de abril** de 2018 y la Resolución No. 0312 del 13 de febrero de 2019, Dicha verificación y aval por parte del personal del SG-SST, servirá como insumo para la elaboración de la evaluación de carácter técnico **del proceso, y celebración del contrato.**	X		

NOTA: Todas las observaciones encontradas son objetos de ser subsanables por el oferente dentro de los términos establecidos por la entidad de acuerdo a la invitación PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL MIC 031 2021

C. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Evaluación económica, a la menor oferta presentada por la empresa que más adelante se relacionan quienes están interesados en llevar a cabo el objeto de la presente.

➢ **PROPONENTE:**

ITEM	PROPONENTE	NIT
1	2P INGENIERIA S.A.S	900656300-5

1.3.1	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR SU OFERTA CON IVA INCLUIDO, SIN SOBREPASAR EL VALOR ESTIMADO POR ÍTEM.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 22.665.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA OHAUS CAPACIDAD 30KG O 30 000 GR	4,00	UN	124.593,00	120.000,00	480.000,00
	2	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	2,00	UN	173.145,00	170.000,00	340.000,00
	3	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA TANITA MODELO 1479 CAPACIDAD 100 GRAMOS	2,00	UN	216.223,00	210.000,00	420.000,00
	4	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL HOPE 60 GR	1,00	UN	216.223,00	215.000,00	215.000,00
	5	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	9,00	UN	173.145,00	170.000,00	1.530.000,00
	6	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA KER 60 GR	9,00	UN	216.223,00	200.000,00	1.800.000,00
	7	81141504	Calibración PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	1,00	UN	171.717,00	170.000,00	170.000,00
	8	81141504	Calibración PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	3,00	UN	273.700,00	200.000,00	600.000,00
	9	81141504	Mantenimiento y Calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	7,00	UN	273.700,00	250.000,00	1.750.000,00
	10	81141504	Mantenimiento y Calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO CEM DT-172	10,00	UN	173.026,00	160.000,00	1.600.000,00
	11	81141504	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo LUXOMETRO DIGITAL PORTATIL PCE-174, RANGO 400 A 4000 LUX, RESOLUCION 0,1-1-10-100 LUZ, MEMORIA 16.000 VALORES, MEDICION 2 SEGUNDOS Y 9 HORAS	16,00	UN	873.027,00	800.000,00	12.800.000,00
	12	81141504	Mantenimiento DESHUMIFICADOR BIONAIRE	10,00	UN	117.096,00	80.000,00	800.000,00
	13	78141504	Mantenimiento y calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	1,00	UN	173.026,00	160.000,00	160.000,00

Valor Presupuesto: $ 22.665.000,00

- ***Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación***

La propuesta económicamente más favorable para la entidad será el menor valor total ofertado de la suma de precios unitarios, sin sobrepasar el valor estimado por ítem, diligenciar, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor:

a. La evaluación tendrá como fin determinar la oferta que presente EL MENOR PRECIO EN LA SUMA DE ITEMS.

b. El valor contenido en la oferta deberá expresarse en pesos colombianos, ya que su pago se efectuará en esta misma moneda.

c. Por ende, la entidad evaluará las ofertas allegadas en el orden de elegibilidad de los proponentes de acuerdo a lo ofertado, es decir, se evaluará con el orden de elegibilidad las ofertas que ofrecen el menor valor.

❋ *Verificación de precios unitarios ofertados por la persona 2P INGENIERIA S.A.S*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR ESTIMADO	TOTAL	OFERTA 2P INGENIERIA S.A.S	TOTAL OFERTA 2P INGENIERIA S.A.S	% OFERTA PRESENTADA	% DIFERENCIA RESPECTO A VALOR ESTIMADO
1	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA OHAUS CAPACIDAD 30KG O 30 000 GR	4	$ 124.593,00	$ 498.372,00	120.000,00	480.000,00	96,31%	3,69%
2	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	2	$ 173.145,00	$ 346.290,00	170.000,00	340.000,00	98,18%	1,82%
3	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA TANITA MODELO 1479 CAPACIDAD 100 GRAMOS	2	$ 216.223,00	$ 432.446,00	210.000,00	420.000,00	97,12%	2,88%
4	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL HOPE 50 GR	1	$ 216.223,00	$ 216.223,00	215.000,00	215.000,00	99,43%	0,57%
5	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	9	$ 173.145,00	$ 1.558.305,00	170.000,00	1.530.000,00	98,18%	1,82%
6	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA KER 50 GR	9	$ 216.223,00	$ 1.946.007,00	200.000,00	1.800.000,00	92,50%	7,50%
7	Calibración PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	1	$ 171.717,00	$ 171.717,00	170.000,00	170.000,00	99,00%	1,00%
8	Calibración PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	3	$ 273.700,00	$ 821.100,00	200.000,00	600.000,00	73,07%	26,93%
9	Mantenimiento y Calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	7	$ 273.700,00	$ 1.915.900,00	250.000,00	1.750.000,00	91,34%	8,66%
10	Mantenimiento y Calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO CEM DT-1	10	$ 173.026,00	$ 1.730.260,00	160.000,00	1.600.000,00	92,47%	7,53%
11	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo LUXOMETRO DIGITAL PORTATIL PCE-174, RANGO 400 A 4000 LUX, RESOLUCION 0,1-1-10-100 LUZ, MEMORIA 16.000 VALORES, MEDICION 2 SEGUNDOS Y 9 HORAS	16	$ 873.027,00	$ 13.968.432,00	800.000,00	12.800.000,00	91,64%	8,36%
12	Mantenimiento DESHUMIFICADOR BIONAIRE	10	$ 117.096,00	$ 1.170.960,00	80.000,00	800.000,00	68,32%	31,68%
13	Mantenimiento y calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	1	$ 173.026,00	$ 173.026,00	160.000,00	160.000,00	92,47%	7,53%

Fuente de información ***2P INGENIERIA S.A.S***

RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la verificación de las ofertas económicas presentadas por el primer menor valor ofertado por grupos requeridos, las cuales, pese a que no superan los precios estimados por ítems, se sugiere que para continuar con el proceso de contratación se requiere:

- Una vez realizada el análisis económico al orbe de la comparación absoluta, "En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.

- recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal. En este sentido, el oferente a continuación.

deberá presentar **justificación donde se explique por escrito y en detalle de discriminación su oferta conforme a los parámetros que componen la fórmula que más adelante se relaciona**, que permita el análisis completo de las mismas y certifique la sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Lo anterior, conforme a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, numeral VI, así:

Formula a aplicar

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +Gastos generales + imprevistos + utilidad

En este sentido, el proponente ***2P INGENIERIA S.A.S descrito*** *justificará los ítems de su oferta:*

DESCRIPCIÓN	ITEM A JUSTIFICAR	VALOR PRECIO UNITARIO A JUSTIFICAR
Calibración PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	8	$ 200.000,00
Mantenimiento DESHUMIFICADOR BIONAIRE	12	$ 80.000

RESUMEN GENERAL

TIPO DE VERIFICACIÓN	OFERENTE
	2P INGENIERIA SAS
A. VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
B. VERIFICACIÓN TÉCNICA	NO CUMPLE
C. VERIFICACIÓN ECONÓMICA	NO CUMPLE
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE

Se le informa a los representantes legales de las firmas participantes del presente proceso que a partir de la fecha de publicación del presente informe y hasta las 06:00 PM horas del día hábil siguiente, pueden presentar las observaciones, subsanaciones o aclaraciones al respecto que estimen pertinentes; las cuales deben ser dirigidas y recibidas por el portal de Colombia compra eficiente SECOP II, La presente se publica por la página web: www.colombiacompra.gov.co.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

VERIFICACION JURIDICA PROPUESTAS PRESENTADAS

FECHA EVALUACION:
07 de Agosto de 2020
NRO. DE PROCESO:
PN MECAL MIC 031 2021
OBJETO PROCESO:
MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE ELECTRÓNICOS, DE MEDICIÓN PESO Y OTROS, ASIGNADOS A ALGUNAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE
PRESUPUESTO:
VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS ($24.949.038,00). M/CTE. INCLUIDO EL VALOR DEL IVA.

2P INGENIERIA SAS NIT. 900656300-5
(RL: CESAR ANDRES SANCHEZ VASQUEZ CC. 1115069348)

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN			
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o apoderado, si a ello hubiere lugar.	X		
Diligenciamiento del Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas Mínimas.	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta, la actividad comercial, la cual deberá estar acorde con el objeto y las actividades a contratar.	X		Fecha de expedición: 29/07/2021 fecha de renovación matricula: 31/03/2021
CEDULA	X		

Presentar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal o la persona natural.			
BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES: Para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	X		Fecha de Consulta: sábado 07 de agosto de 2021, a las 10:51:49
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Fecha de Consulta: 07 de agosto del 2021 - Hora de consulta: 10:55:07
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Fecha de Consulta: siendo las 10:56:58 AM horas del 07/08/2021
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del formulario No. 3	X		
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS EN APLICACIÓN AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA La Policía Metropolitana de Cali, consultará las medidas correctivas en aplicación al Código Nacional de Policía y Convivencia artículo 183, ley 1801 del 29/07/2016, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.	X		La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 07/08/2021 11:59:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 1115069348 y Nombre: CESAR ANDRES SANCHEZ VASQUEZ. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 24863968
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: o su exoneración (justificado) y cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, suscrita por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se	X		

deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal; lo anterior conforme a lo establecido en los incisos 1,2,5 y 6 del art 7 del decreto 1828 de 2013 reglamentario de la ley 1607 de 2013.			
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT.	X		
Certificación que no se encuentra reportado por incumplimientos a contratos o en los últimos tres años o sancionado a la fecha en el Registro Único Empresarial - RUES.	X		
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA: El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del formulario N° 2	X		
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		

Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro impedido para realizar la presente verificación del cumplimiento de los requisitos presentados por los oferentes. Así mismo que no tenemos ningún vínculo comercial, laboral o de parentesco o grado de afinidad o consanguinidad o civil, respecto del representante legal o con cualquiera de los socios del proponente. El oferente **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes.

Patrullero **CRISTIAN ALBERTO AGUDELO NARANJO**
Comité de Verificación Jurídica

Elaborado por PT. Cristian Alberto Agudelo Naranjo
Revisado por: PT. Cristian Alberto Agudelo Naranjo
Fecha de elaboración: 07/08/2021
Ubicación: mis documentos//Evaluaciones de Contratos

Calle 21 No. 1N-65
Teléfono: 8826159
cristian.agudelo8169@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

VERIFICACION TECNICA PROPUESTA PRESENTADA

FECHA EVALUACION:
07 de Julio del 2021
NRO. DE PROCESO:
PN MECAL MIC 031 2021
OBJETO PROCESO:
"MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE ELECTRÓNICOS, DE MEDICIÓN PESO Y OTROS, ASIGNADOS A ALGUNAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE"
PRESUPUESTO:
"VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS ($ 24.949.038,00) M/cte. Incluido el valor del IVA".

2P INGENIERIA S.A.S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITABLES

* Especificaciones Técnicas Mínima
* Otras condiciones técnicas

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EQUIPOS DE PESO					
ITEM	**ELEMENTOS ESPECIFICACION**	**TRABAJO A REALIZAR**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	**Cantidad: 4** BALANZA DIGITAL MARCA OHAUS CAPACIDAD 30KG O 30 000 GR	❊ Mantenimiento. ❊ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		
2	**Cantidad: 11** BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	❊ Mantenimiento. ❊ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		
3	**Cantidad:** 2 BALANZA DIGITAL MARCA TANITA MODELO 1479 CAPACIDAD 100 GRAMOS	❊ Mantenimiento. ❊ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		
4	**Cantidad:** 1	❊ Mantenimiento.	X		

	BALANZA DIGITAL HOPE 60 GR	❊ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.			
5	**Cantidad: 9** BALANZA DIGITAL MARCA KER 60 GR	❊ Mantenimiento. ❊ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		
6	**Cantidad: 1** BALANZA DIGITAL VENTURE 3000 GR	❊ Mantenimiento. ❊ Calibración bajo los requisitos de la guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (SIM MWG7/cg-01/v.00:2009) ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.	X		

EQUIPOS DE MEDICIÓN					
ITEM	**ELEMENTOS ESPECIFICACION**	**TRABAJO A REALIZAR**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	**Cantidad: 10** PIE DE REY MARCA FRANKFROD ARSENAL DE 150MM	❊ Calibración en tres puntos (50 – 100 – 150) con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional. ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional	X		

EQUIPOS ARCHIVO					
ITEM	**ELEMENTOS ESPECIFICACION**	**TRABAJO A REALIZAR**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	**Cantidad: 1** TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	❊ Cambio de baterías ❊ Calibración en temperatura ambiente y humedad relativa, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional. ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional	X		
2	**Cantidad: 10** TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO CEM DT-172	❊ Cambio de baterías ❊ Calibración en temperatura ambiente y humedad relativa, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional. ❊ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo	X		

	generen con ocasión de la prestación de servicio requerido objeto del presente proceso.			
6	El oferente se compromete ***por escrito*** (anexar compromiso) de atender los requerimientos presentados por los supervisores del contrato de forma oportuna para el mantenimiento de los equipos durante el periodo que dure la calibración.	X		
7	**OBLIGACIONES DE PARAFISCALES:** El oferente deberá ***certificar por escrito*** (Anexar compromiso) que se compromete a cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	X		
8	El oferente se compromete ***por escrito*** (Anexar compromiso) que en aquellos casos en los cuales sea necesario el traslado de los equipos a las instalaciones del contratista para su mantenimiento preventivo o correctivo, así como su calibración, asumirá todos los gastos derivados directos e indirectos de rotulación y traslado de lo equipo, sin costo alguno a la Policía Nacional.	X		
9	El oferente se compromete ***por escrito*** (anexar certificación) que, en el desarrollo de los respectivos mantenimientos preventivos o correctivos de los equipos, en el evento de requerirlo reemplazará aquellas piezas que lo requieran sin cargo alguno a la Policía Nacional. Además, en la misma certificación, se compromete a realizar el cambio de las baterías y entregará en todos los casos las baterías usadas; igualmente, los equipos que no requieran cambio inmediato de batería, de igual forma entregará las nuevas baterías al supervisor para su posterior cambio.		X	El oferente no incluye en el certificado que se compromete a realizar el cambio de las baterías y entregará en todos los casos las baterías usadas; igualmente, los equipos que no requieran cambio inmediato de batería, de igual forma entregará las nuevas baterías al supervisor para su posterior cambio.
10	El oferente se ***certificará por escrito*** (anexar compromiso) en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que cumple con la normatividad que regula la seguridad y salud en el trabajo, el oferente se compromete a que desde el momento mismo de la celebración del contrato cumplirá con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes establecidos en la Resolución 0312 de 2019.	X		
11	El oferente se compromete ***por escrito*** (Anexar compromiso) que, en verificación con el supervisor del contrato, hará la respectiva prueba donde se demuestre el funcionamiento eficaz de los elementos y equipos intervenidos.	X		
12	El oferente deberá ***certificar por escrito*** (Anexar certificación) que no se encuentra en el Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA.	X		
13	El oferente ***Certificar por escrito*** dentro de su propuesta que no se encontrase en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA (www.ania.gov.co).	X		
14	El oferente deberá ***certificar por escrito*** (Anexar certificación) que no se encuentra reportado con incumplimientos a contratos o en los últimos tres años o sancionado a la fecha en el Registro Único Empresarial - RUES.	X		
15	El oferente se compromete ***por escrito*** (Anexar compromiso) que los equipos que sean trasladados a sus instalaciones por la imposibilidad de la realización del mantenimiento preventivo o correctivo, así como su certificación, serán retornados al supervisor	X		

		Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional			
3	**Cantidad: 16** LUXOMETRO DIGITAL PORTATIL PCE-174, RANGO 400 A 4000 LUX, RESOLUCION 0,1-1-10-100 LUZ, MEMORIA 16.000 VALORES, MEDICION 2 SEGUNDOS Y 9 HORAS, INDICACION OL=OVERLOAD	❋ Mantenimiento Preventivo o correctivo - Cambio de baterías - Revisión de pantalla de indicación - Revisión de la legibilidad de la escala. ❋ Expedición Certificado de calibración con Laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional Certificado de calibración	X		
4	**Cantidad: 10** DESHUMIFICADORES BIONAIRE	❋ Limpieza general, con desincrustante, verificación de la presión del compresor y cambio de filtro.	X		

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ADICIONALES

ÍTEM	OTROS REQUERIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	El oferente ***certificará por escrito*** (anexar certificación) que los Servicios ofrecidos deben ser de una entidad con representación en Colombia.	X		
	El oferente entregara certificación por escrito (anexar certificación de acreditación) ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) o ente Internacional.		X	El documento no fue posible visualizarlo, toda vez que a diferencia de los otros documentos en formato pdf, este es el único publicado en formato rar.
2	El oferente certificará por escrito (anexar certificación) donde garantice que cuenta con centros autorizados de servicio, en los casos que sea necesario trasladar equipos para el manteniendo correctivo, previa coordinación con el supervisor del contrato.	X		
3	El oferente deberá ***certificar por escrito*** (anexar certificación), que al momento de culminar la gestión metrológica sobre el equipo a intervenir, entregará el respectivo certificado de calibración o mantenimiento acreditado ante la ONAC en el cual se acredite que el equipo se encuentra debidamente calibrado de conformidad con la norma NTC IEC 17025 bajo la trazabilidad de los patrones nacionales y expedición de la certificación ante la ONAC.	X		
4	**NORMATIVIDAD AMBIENTAL**: El oferente ***certificará por escrito*** (anexar certificación) que la disposición final de los productos utilizados en el mantenimiento de los equipos deberá ser asumida por el contratista de manera adecuada y conforme a la ley, Es responsabilidad del Contratista asegurar un buen funcionamiento de los equipos, accesorios y demás utilizados en desarrollo del contrato, para evitar escapes sustancias nocivas que contaminen o dañen los suelos, los cuerpos de agua, el aire, los organismos, las personas o sus bienes.	X		
5	El oferente se compromete ***por escrito*** (anexar compromiso) que efectuará la disposición final de los residuos peligrosos que se	X		

	del contrato en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados desde el momento de su recepción.			
16	El oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el FORMATO No. 1 denominado (COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO). **Nota:** En la etapa de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, el personal del SG-SST, designado efectuará la verificación del cumplimiento de las exigencias y/o documentos requeridos para la celebración del contrato, de la persona natural o jurídica, de acuerdo a los requerimientos estipulados en los numerales **1 y 2** del artículo **7** de la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018 y la Resolución No. 0312 del 13 de febrero de 2019, Dicha verificación y aval por parte del personal del SG-SST, servirá como insumo para la elaboración de la evaluación de carácter técnico del proceso, y celebración del contrato.	X		

NOTA: Todas las observaciones encontradas son objetos de ser subsanables por el oferente dentro de los términos establecidos por la entidad de acuerdo a la invitación PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL MIC 031 2021

Declaró bajo gravedad de juramento que no me encuentro impedido para realizar la presente verificación del cumplimiento de los requisitos presentados por los oferentes. Así mismo que no tenemos ningún vínculo comercial, laboral o de parentesco o grado de afinidad o consanguinidad o civil, respecto del representante legal o con cualquiera de los socios del proponente.

Intendente CARLOS ANDRES HINESTROZA ANGULO
Comité Técnico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Proceso de mínima cuantía PN MECAL MIC 031 2021, **"MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE ELECTRÓNICOS, DE MEDICIÓN PESO Y OTROS, ASIGNADOS A ALGUNAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE"**, valor total del presupuesto para la presente contratación es de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS ($ 24.949.038,00) M/cte.** Incluido el valor del IVA.

PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2021

UNIDAD: MECAL (M2)
RUBRO: 02 02 02 008 007
RECURSO: (R16) FONDOS ESPECIALES (R10)
SIJIN MECAL $ 2.097.970,00 / ARCHIVO CENTRAL $ 173.000,00
VALOR TOTAL (M2): $ 2.270.996,00

ITEM	CODIGO CUBS	RUB	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	REC	CANT	VALOR ESTIMADO		UNIDAD DE DESTINO
						V/UNITARIO CON IVA	V/TOTAL CON IVA	
1	81141504	02 02 02 008 007	BALANZA DIGITAL OHAUS CAPACIDAD 30KG O 30 000 GR	R16	4	$124.593,00	$498.372,00	(M2) SIJIN MECAL
2	81141504		BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	R16	2	$173.026,00	$346.052,00	
3	81141504		BALANZA DIGITAL TANITA MODELO 1479 DE 100 GR	R16	2	$216.223,00	$432.446,00	
4	81141504		PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	R16	3	$273.700,00	$821.100,00	
5	81141504		TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	R16	1	$173.026,00	$173.026,00	(M2) ARCHIVO MECAL
TOTAL						$960.568,00	$2.270.996,00	

UNIDAD: DEVAL (M2DP)
RUBRO: 02 02 02 008 007
RECURSO: (R10) APORTES A LA NACIÓN
SIJIN DEVAL $ 5.808.390,00 / **ARCHIVO DEVAL** $ 16.869.652,00
VALOR TOTAL: $ 22.678.042,00

ITEM	CODIGO CUBS	RUB	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	REC	CANT	VALOR ESTIMADO		UNIDAD DE DESTINO
						V/UNITARIO CON IVA	V/TOTAL CON IVA	
1	81141504	02 02 02 008 007	BALANZA DIGITAL HOPE 60 GR	R10	1	$216.223,00	$216.223,00	(M2DP) SIJIN DEVAL
2	81141504		BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	R10	9	$173.026,00	$1.557.234,00	
3	81141504		BALANZA DIGITAL MARCA KER 60 GR	R10	9	$216.223,00	$1.946.007,00	
4	81141504		BALANZA DIGITAL AVENTURE 3000 GR	R10	1	$173.026,00	$173.026,00	
5	81141504		PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	R10	7	$273.700,00	$1.915.900,00	
6	81141504		TERMOHIGRÓMETRO TEMPERATURA MODELO CEM DT-172	R10	10	$173.026,00	$1.730.260,00	(M2DP)

Proceso de mínima cuantía PN MECAL MIC 031 2021, "MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE ELECTRÓNICOS, DE MEDICIÓN PESO Y OTROS, ASIGNADOS A ALGUNAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE", valor total del presupuesto para la presente contratación es de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS ($ 24.949.038,00) M/cte.** Incluido el valor del IVA.

7	81141504		LUXOMETRO DIGITAL PORTATIL PCE-174	R10	16	$873.027,00	$13.968.432,00	ARCHIVO DEVAL
8	81141504		DESHUMIFICADORES BIONAIRE	R10	10	$117.096,00	$1.170.960,00	
TOTAL						$2.215.347,00	$22.678.042,00	

En Santiago de Cali a los nueve (09) días del mes de agosto del 2021, se realizó la evaluación económica, a la menor oferta presentada por la empresa que más adelante se relacionan quienes están interesados en llevar a cabo el objeto de la presente.

- **PROPONENTE:**

ITEM	PROPONENTE	NIT
1	2P INGENIERIA S.A.S	900656300-5

1.3.1	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR SU OFERTA CON IVA INCLUIDO, SIN SOBREPASAR EL VALOR ESTIMADO POR ITEM.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					
						Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 22.665.000,00	
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA OHAUS CAPACIDAD 30KG O 30 000 GR	4,00	UN	124.593,00	120.000,00	480.000,00
2	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	2,00	UN	173.145,00	170.000,00	340.000,00
3	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA TANITA MODELO 1479 CAPACIDAD 100 GRAMOS	2,00	UN	216.223,00	210.000,00	420.000,00
4	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL HOPE 60 GR	1,00	UN	216.223,00	215.000,00	215.000,00
5	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	9,00	UN	173.145,00	170.000,00	1.530.000,00
6	81141504	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA KER 60 GR	9,00	UN	216.223,00	200.000,00	1.800.000,00
7	81141504	Calibración PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	1,00	UN	171.717,00	170.000,00	170.000,00
8	81141504	Calibración PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	3,00	UN	273.700,00	200.000,00	600.000,00
9	81141504	Mantenimiento y Calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	7,00	UN	273.700,00	250.000,00	1.750.000,00
10	81141504	Mantenimiento y Calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO CEM DT-172	10,00	UN	173.026,00	160.000,00	1.600.000,00
11	81141504	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo LUXOMETRO DIGITAL PORTATIL PCE-174, RANGO 400 A 4000 LUX, RESOLUCION 0,1-1-10-100 LUZ, MEMORIA 16.000 VALORES, MEDICION 2 SEGUNDOS Y 9 HORAS	16,00	UN	873.027,00	800.000,00	12.800.000,00
12	81141504	Mantenimiento DESHUMIFICADOR BIONAIRE	10,00	UN	117.096,00	80.000,00	800.000,00
13	78141504	Mantenimiento y calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	1,00	UN	173.026,00	160.000,00	160.000,00

Valor Presupuesto: $ 22.665.000,00

- ***Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación***

La propuesta económicamente más favorable para la entidad será el menor valor total ofertado de la suma de precios unitarios, sin sobrepasar el valor estimado por ítem, diligenciar, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor.

a. La evaluación tendrá como fin determinar la oferta que presente EL MENOR PRECIO EN LA SUMA DE ITEMS.

b. El valor contenido en la oferta deberá expresarse en pesos colombianos, ya que su pago se efectuará en esta misma moneda.

c. Por ende, la entidad evaluará las ofertas allegadas en el orden de elegibilidad de los proponentes de acuerdo a lo ofertado, es decir, se evaluará con el orden de elegibilidad las ofertas que ofrecen el menor valor.

- ***Verificación de precios unitarios ofertados por la persona 2P INGENIERIA S.A.S***

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR ESTIMADO	TOTAL	OFERTA 2P INGENIERIA S.A.S	TOTAL OFERTA 2P INGENIERIA S.A.S	% OFERTA PRESENTADA	% DIFERENCIA RESPECTO A VALOR ESTIMADO
1	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA OHAUS CAPACIDAD 30KG O 30 000 GR	4	$ 124.593,00	$ 498.372,00	120.000,00	480.000,00	96,31%	3,69%
2	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	2	$ 173.145,00	$ 346.290,00	170.000,00	340.000,00	98,18%	1,82%
3	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA TANITA MODELO 1479 CAPACIDAD 100 GRAMOS	2	$ 216.223,00	$ 432.446,00	210.000,00	420.000,00	97,12%	2,88%
4	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL HOPE 60 GR	1	$ 216.223,00	$ 216.223,00	215.000,00	215.000,00	99,43%	0,57%
5	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL LEXXUS 3000 GR	9	$ 173.145,00	$ 1.558.305,00	170.000,00	1.530.000,00	98,18%	1,82%
6	Mantenimiento y Calibración BALANZA DIGITAL MARCA KER 60 GR	9	$ 216.223,00	$ 1.946.007,00	200.000,00	1.800.000,00	92,50%	7,50%
7	Calibración PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	1	$ 171.717,00	$ 171.717,00	170.000,00	170.000,00	99,00%	1,00%
8	**Calibración PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR**	3	**$ 273.700,00**	**$ 821.100,00**	**200.000,00**	**600.000,00**	**73,07%**	**26,93%**
9	Mantenimiento y Calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	7	$ 273.700,00	$ 1.915.900,00	250.000,00	1.750.000,00	91,34%	8,66%
10	Mantenimiento y Calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO CEM DT-1	10	$ 173.026,00	$ 1.730.260,00	160.000,00	1.600.000,00	92,47%	7,53%
11	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo LUXOMETRO DIGITAL PORTATIL PCE-174, RANGO 400 A 4000 LUX, RESOLUCION 0,1-1-10-100 LUZ, MEMORIA 16.000 VALORES, MEDICION 2 SEGUNDOS Y 9 HORAS	16	$ 873.027,00	$ 13.968.432,00	800.000,00	12.800.000,00	91,64%	8,36%
12	**Mantenimiento DESHUMIFICADOR BIONAIRE**	10	**$ 117.096,00**	**$ 1.170.960,00**	**80.000,00**	**800.000,00**	**68,32%**	**31,68%**
13	Mantenimiento y calibración TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	1	$ 173.026,00	$ 173.026,00	160.000,00	160.000,00	92,47%	7,53%

Fuente de información ***2P INGENIERIA S.A.S***

RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la verificación de las ofertas económicas presentadas por el primer menor valor ofertado por grupos requeridos, las cuales, pese a que no superan los precios estimados por ítems, se sugiere que para continuar con el proceso de contratación se requiere:

- Una vez realizada el análisis económico al orbe de la comparación absoluta, "En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.

- recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal. En este sentido, el oferente a continuación.

  deberá presentar **justificación donde se explique por escrito y en detalle de discriminación su oferta conforme a los parámetros que componen la fórmula que más adelante se relaciona**, que permita el análisis completo de las mismas y certifique

  la sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Lo anterior, conforme a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, numeral VI, así:

☞ **Formula a aplicar**

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +Gastos generales + imprevistos + utilidad

☞ *En este sentido, el proponente* ***2P INGENIERIA S.A.S descrito*** *justificará los ítems de su oferta:*

DESCRIPCIÓN	ITEM A JUSTIFICAR	VALOR PRECIO UNITARIO A JUSTIFICAR
Calibración PIE DE REY MARCA STANLEY 150 GR	8	$ 200.000,00
Mantenimiento DESHUMIFICADOR BIONAIRE	12	$ 80.000

Patrullero. **JORGE EDUARDO CORTEZ GUTIERREZ**
Funcionario evaluador
Elaborado por: PT. Jorge Eduardo Cortez Gutiérrez
Fecha de elaboración: 09/08/2021
Ubicación: \OFICIOS\AÑO 2021